

"La nueva Jurisprudencia Constitucional -entre retos y nuevas posibilidades para el sistema electoral"

Segundo Foro: "La nueva Jurisprudencia Constitucional –entre retos y nuevas posibilidades para el sistema electoral", promovido por la Mesa por la Justicia Penal y el Estado de Derecho, el 15 de junio en la Facultad. En dicho evento participaron el Dr. José Humberto Morales, Decano, Lic. Francisco Eliseo Ortiz, Docente y Coordinador de la Mesa, Lic. Alberto Aren, analista político, Lic. Douglas Avilés, Diputado de la Asamblea Legislativa y Lic. Eduardo Urquilla, Magistrado del Tribunal Supremo Electoral.

El Lic. Arene expuso que es necesario que se vuelva a las condiciones anteriores con respecto al decreto 743, y tener un respaldo político-social; el Lic. Avilés, se refirió a varios aspectos entre ellos lo que es la partidocracia, agregando que se trata de situaciones creadas por la burocracia de los partidos políticos. En dicho evento participaron docentes, estudiantes e invitados.



Conferencistas: De izq.a dcha. Licenciados: Douglas Avilés, Alberto Arene, Dr. José Humberto Morales, Lic. Valeska Hesse, Lic. Eduardo Urquilla, Licenciados: David Omar Molina v Francisco Elisen Ortiz





Conferencista. Lic. Alberto Arene, analista político



Conferencista: Lic. Douglas Avilés, Diputado de la Asamblea Legislativa.



Conferencista: Lic. Eduardo Urquilla, Magistrado del Tribunal Supremo Electoral.



Síntesis: A cargo del Lic. Nelson Vaquerano



Grupo musical estudiantil: "La Bendita Facultad", participaron como un preámbulo en el 2do. Foro.

Fotos por Lic. Mercedes Montes. Unidad de Comunicaciones